



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 27 de septiembre de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100011222, a través de la cual se requiere:

“sueldos de todo el personal”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le comunica que la información que requiere se encuentra publicada en nuestra página institucional como parte de las obligaciones de transparencia, concretamente en el formato de excel *LTAIPES95FVIA Remuneración bruta y neta*, al cual puede acceder a través del siguiente vínculo electrónico <https://www.cedhsinaloa.org.mx/index.php/transparencia/formatos-sipot/2022-19/segundo-trimestre-61/7298-ltaipes95fvia-remuneracion-bruta-y-neta-5/file>

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

